

Una vez que se decida tu ingreso en el hospital para el desarrollo del parto, la atención sanitaria será lo **MENOS INTERVENCIONISTA** posible concentrando todos nuestros esfuerzos en ello.

¿EN QUÉ CONSISTE?

- ♥ Se evitará el **rasurado del periné**.
- ♥ **No se administrará enema**, a menos que así lo solicites o que exista una indicación médica específica para ello.
- ♥ Estarás **acompañada** durante el proceso por una persona de apoyo, que será elegida libremente por ti.
- ♥ Durante el control del embarazo, se te **informará** para reconocer el verdadero trabajo de parto. De este modo se reducirá el número de consultas por falsos trabajos de parto.
- ♥ Te ofreceremos apoyo **físico, emocional y psicológico** durante el parto.
- ♥ Podrás **deambular libremente dentro** de la sala de dilatación de acuerdo con tus necesidades y preferencias, y adoptar la **posición en la que te encuentres más cómoda**.
- ♥ Se permitirá la **ingesta** de líquidos azucarados en forma moderada.

Cómo lo haremos

La recepción del “Plan de Parto” se hará al ingreso hospitalario por parte de la matrona que te reciba. Así, junto a tu pareja o acompañante revisaréis los aspectos recogidos en el mismo, aclarando cualquier duda.



**No te quedes con dudas
AYÚDANOS A ATENDERTE MEJOR**

**GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA
DE TALAVERA DE LA REINA**

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM)

www.areasaludtalavera.es

Síguenos en  @SanidadTalavera  Sanidad Talavera

P PLAN DE PARTO



Hospital General “Nuestra Señora del Prado”
Carretera de Madrid km 114. Talavera de la Reina (Toledo)
Teléfonos: 925 80 36 00 / 925 80 36 04 Fax: 925 81 54 44



PLAN DE PARTO, creado pensando en ti y en tu bebé



Para el equipo que componemos el servicio de Obstetricia y Ginecología del *Hospital General Nuestra Señora del Prado* es motivo de satisfacción poder presentarte nuestro **PLAN DE PARTO**, una iniciativa que se adapta perfectamente a las recomendaciones recogidas en la **Estrategia de atención al Parto Normal** (EAPN) del Ministerio de Sanidad.

Ser padres es uno de los momentos más importantes y únicos de la vida. Un momento especial en el que se establece una estrecha relación con el personal que aquí trabaja.

Por eso, porque creemos que cada momento debe ser único e individualizado te proponemos que decidas cómo deseas que se desarrolle tu parto.

El **PLAN DE PARTO** es un documento escrito, que te entregará tu matrona de Atención Primaria en torno a la 28 semana, en el que podrás manifestar tus deseos y expectativas en relación al desarrollo de los acontecimientos, y servirá de orientación al equipo de profesionales. Ello, siempre que sean compatibles con las **prestaciones de nuestro centro**, no contradigan la **evidencia científica**, no supongan un **riesgo para la salud** de la madre o del bebé ni una **vulneración** de los derechos .

NUESTRO EQUIPO



Todos los profesionales sanitarios (**obstetras, anestesiistas, pediatras matronas, enfermeras y auxiliares de enfermería**) trabajamos conjuntamente en la asistencia al parto, tanto en el parto normal, en el que la matrona desempeña un papel central, como en el embarazo y parto complicados, circunstancia que requiere la participación de un especialista en **Obstetricia y Ginecología**.

Las mujeres tienen derecho a participar en las decisiones que afecten a su parto; el garantizar que puedan ejercer ese derecho es un elemento clave de la calidad de la atención. El derecho a la información relativa al parto pertenece a la embarazada y será ella la que decida a quién más quiere que se informe.

DIMENSIÓN FAMILIAR DEL PARTO

Este equipo multidisciplinar colabora en la realización de **protocolos y guías de actuación**, con el fin de mejorar los resultados para la madre y el recién nacido.

Para los profesionales que trabajamos en el *Hospital General Nuestra Señora del Prado*, el parto tiene una **dimensión familiar**.



La asistencia a la mujer en nuestro centro es respetuosa con la evolución natural y fisiológica del parto y el nacimiento, incluyendo una personalización de la atención, con el **menor intervencionismo posible**, en un proceso de singular trascendencia desde todos los puntos de vista (personal, familiar y social).